



**DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES**

**#LA ACCIÓN ES DE TODAS Y TODOS**



**DIPUTADA FEDERAL DISTRITO 06  
ANITAESQUIVEL**

**INFORME LEGISLATIVO**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA





Hoy resistimos, persistimos e insistimos.  
¡Para mañana dar la batalla juntos!,  
porque si alguien sabe de lucha,  
¡Somos Nosotros!

¡VIVA MÉXICO Y VIVA ACCIÓN NACIONAL!

**ANITA ESQUIVEL**

**ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA**  
**DIPUTADA FEDERAL**

Anita Esquivel es una Político Militante del PAN, de profesión Licenciada en Trabajo Social, cuenta con dos posgrados una en Planeación y Gerencia Social y otra en Trabajo Médico Social.

Se desempeño como Directora General en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF León del año 2009 al 2012. fungió también como responsable de la cartera de vinculación con la sociedad del Comité Directivo Municipal del PAN-León.

Fue la primera mujer del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, en ocupar el cargo de regidora durante 6 años consecutivos, en el periodo del 2015 al 2021; con una participación en 7 comisiones, de las cuales presidió la de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Desarrollo Rural, entre otras.

Es consejera Estatal del Comité Directivo Estatal del PAN y presidenta de la Comisión de Vigilancia del Comité Directivo Estatal del PAN; así como Consejera Nacional y Comisionada Anticorrupción del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, en el periodo 2019-2022.

Anita Esquivel con más de 20 años de trayectoria, continúa trabajando por las mujeres, zonas urbanas y rurales y por el desarrollo de las familias leonesas. Su objetivo es apoyar y ayudar a quien más lo necesite, fortaleciendo la capacidad de las personas para que puedan salir adelante.

Actualmente se desempeña como Diputada Federal del Sexto Distrito con cabecera en León, Guanajuato, sus propuestas van dirigidas a las mujeres, la economía, el desarrollo social, la salud y los jóvenes.

# ÍNDICE

PROPUESTAS Y COMPROMISOS EN CAMPAÑA	05
CAMPAÑA	06
CÁMARA DE DIPUTADOS	08
TOMA DE PROTESTA	10
INICIATIVAS Y EXHORTOS	11
REUNIONES DIPLOMÁTICAS	28
FOROS	30
GRUPO PARLAMENTARIO	32
ACTIVACIONES	36
CASA ENLACE CIUDADANA	42
CONVIVENCIA CON LIDERES	52
TRABAJO EN CAMPO	54
FESTIVIDADES	64
CRECIENDO MÁS	68



# CAMPAÑA



Desde el inicio de campaña nos comprometimos con el trabajo, la cercanía y las propuestas.

Propuestas que construimos juntos:

- Juventudes
- Mujeres
- Reactivación económica
- Inclusión a las personas con discapacidad
- Servicios de salud digna para todos.

Por lo que construimos un plan de trabajo, donde las propuestas, necesidades y solicitudes de la ciudadanía fueran el eje central de nuestro trabajo.





Hace un año emprendí una nueva encomienda como Diputada Federal del Distrito 06.

En campaña escuchaba las realidades y preocupaciones de las y los leoneses, ahora estoy convencida de que México puede ser un mejor país y de la mano de quienes me brindaron su confianza, seguiré trabajando por el beneficio de las familias.

Gracias a todas las personas que siguen confiando en mí.

Sin duda los cambios se logran trabajando en conjunto.





# CÁMARA DE DIPUTADOS

# CÁMARA DE Diputados

61 Asistencias a pleno

25 Asistencias a comisiones  
ordinarias

13 Asistencias a comisiones de  
mesa directiva DH

7 Exhortos

5 Iniciativas



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA





Por primera vez en la historia de México, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión está integrada de conformidad paritaria con 250 mujeres y 250 hombres.

En septiembre del año 2021 en Sesión Constitutiva, rendí protesta como Diputada Federal de la 65 legislatura.

Las y los Diputados del PAN estamos listos para seguir defendiendo a México.

Es un honor formar parte de la bancada del PAN que se distingue por su dedicación y compromiso, seguiré trabajando por las personas que han confiado en mí y por nuestro país.

**#AcciónXMéxico**

# INICIATIVAS

## 1. APARTADO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE SALUD MENTAL.

La iniciativa tiene por objeto fomentar la promoción de programas de prevención del suicidio, mediante la atención, orientación e información para las personas que enfrenten factores de riesgo. Para ello se propone:

- 1) Establecer que la atención de los trastornos mentales y del comportamiento comprende la prevención del suicidio y otros factores de riesgo asociados al suicidio.
- 2) Señalar que las personas con trastornos mentales y del comportamiento tendrán derecho a la atención prioritaria para niñas, niños y adolescentes que enfrentan factores de riesgo, como la depresión y ansiedad, asociados al suicidio, atendiendo al interés superior de la niñez.



## **2. APARTADO: DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES REFORMA AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO,**

La iniciativa tiene por objeto garantizar a las personas con discapacidad y adultos mayores la accesibilidad a espacios de recreación, deporte y zonas verdes.

Para ello, se propuso indicar que los espacios públicos deberán asegurar la accesibilidad universal, incluidas las ayudas técnicas requeridas para las personas en comento.







### 3. APARTADO: IGUALDAD SUSTANTIVA REFORMA Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

La iniciativa tiene por objeto incluir en la política nacional de desarrollo el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el derecho fundamental a la no discriminación.

Para ello propone:

1) Establecer que la política nacional debe incluir como vertiente el enfoque de inclusión, igualdad sustantiva, no discriminación y perspectiva de derechos humanos.

2) Señalar que las autoridades respectivas garantizarán el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el derecho fundamental a la no discriminación en materia de desarrollo social. Para tal fin modifica los artículos 11, 14 y 21 bis de la Ley General de Desarrollo Social.



#### 4. APARTADO: DESARROLLO SOCIAL REFORMA Y ADICIONES A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

Para fortalecer las políticas de desarrollo social, es fundamental revisar el funcionamiento de los órganos encargados de la medición y evaluación. Por ello, propuse una iniciativa de reforma a la Ley General de Desarrollo Social, con el objetivo de ampliar los principios de la Política Social y fortalecer las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que permitirá definir a través de mediciones asertivas, la coordinación entre los estados y municipios, con criterios de igualdad sustantiva y derechos humanos. Esta iniciativa a su vez será de suma importancia para que el CONEVAL cuente con elementos sólidos de coordinación y medición, dejando claras cada una de sus facultades; ya que dicho órgano es el encargado de ser materia prima del diseño de las políticas públicas de desarrollo social en nuestro país.





## 5. APARTADO: JUVENTUDES INICIATIVA DE LEY GENERAL DE JUVENTUDES.

Las juventudes son el presente y el futuro de nuestro México, y son quienes tienen una responsabilidad sustancial en la toma de decisiones para la construcción de un mejor país. Por ello, como integrante de la Comisión de Juventud, he impulsado la iniciativa que permita la expedición de la Ley General de Juventudes.

Esta propuesta tiene como finalidad promover el desarrollo integral de las juventudes, a través de políticas públicas que propicien su inclusión en el ámbito laboral, político, económico, social y cultural del país, estableciendo la concurrencia entre la Federación, los Estados y los Municipios. Y para seguir fortaleciendo la propuesta, es de suma importancia escuchar las voces de las juventudes, escuchar sus necesidades, inquietudes y propuestas.

Para tal efecto, llevé a cabo el Foro **"Por un Trabajo Digno para las Juventudes"**, donde se analizaron las tendencias laborales que pueden afectar el entorno de empleabilidad y de aseguramiento del primer ingreso para las personas jóvenes, se escucharon las diferentes opiniones y propuestas de cada joven, que serán consideradas para la Ley.

En Acción Nacional si escuchamos a las y los jóvenes, trabajaré y legislaré en favor de cada juventud.





# EXHORTOS

**1. SE EXHORTÓ A DIVERSAS AUTORIDADES, A SUSCRIBIR O ACTUALIZAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN A EFECTO DE REFORZAR E IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.**

Se exhortó a:

1) A los titulares de la FGR, de la CNDH y al del Gobierno Federal a través de la SEGOB y a la SSPC a que suscriban o actualicen convenios de colaboración, a efecto de reforzar e implementar de manera coordinada mecanismos de protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, con criterios actualizados de mejora en materia de medidas preventivas, derivado de los hechos suscitados en fecha recientes.

2) A la CNDH a actualizar la Guía para Implementar Medidas Cautelares en Beneficio de Periodistas y Comunicadores en México.

**Se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados**



## **2. SE EXHORTÓ A LA CNDH A CONTAR CON SERVIDORES PÚBLICOS CON EL PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL REQUERIDO, ASÍ COMO IMPLEMENTAR CAPACITACIÓN CONTINUA PARA ELLOS.**

### **Se exhortó a:**

- 1) La revisión de los perfiles del personal con relación al debido cumplimiento de los perfiles requeridos para, el correcto desempeño de sus cargos además de que los procesos de selección del personal estén armonizados y adecuados a los perfiles que se soliciten.
- 3) Implementar su reglamento interno respecto a la ejecución del Programa General de Capacitación de la Comisión Nacional, a fin de que los servidores públicos cuenten con los requisitos idóneos y capacitación continua para el ejercicio de sus funciones.

### **Se aprobó en el pleno de la Cámara de Diputados**







**3. POR EL QUE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVOS ESTATALES DE LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS A GARANTIZAR EN TODAS SUS FORMAS EL ESTADO DE DERECHO CONSIDERANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR GUANAJUATO, CONFORME AL -ÍNDICE DEL ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO 2021-2022-, ELABORADO POR WORLD JUSTICE PROJECT.**

Se exhortó a las personas titulares de los Poderes Ejecutivos estatales de las 31 entidades federativas a garantizar en todas sus formas el Estado de Derecho considerando los resultados obtenidos por Guanajuato, conforme al “Índice del Estado de Derecho en México 2021-2022-, Elaborado por World Justice Project”.



**4. EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, A LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, PARA QUE ATIENDAN LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, PENDIENTES POR CONCLUIR, ASÍ COMO TODOS LOS ASPECTOS COMPROMETIDOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL 2021-2022, REALIZADO POR CONEVAL.**

Se exhortó al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría de Economía, a la Secretaría de Bienestar, a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que atiendan los aspectos susceptibles de mejora, pendientes por concluir, así como todos los aspectos comprometidos del informe de seguimiento de aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2021-2022, realizado por CONEVAL.



## **5. POR LA QUE EXHORTA A LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS A IMPULSAR E IMPLEMENTAR EL MODELO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS.**

Se exhortó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a:

- 1) Revisar en lo referente al modelo nacional de atención integral a víctimas, buscando cumplir con la correcta implementación del modelo.
- 2) Facilitar la implementación y actualización del Modelo Nacional de Atención Integral a Víctimas, mediante acciones de capacitación al personal y de las demás dependencias que participen en ellos.
- 3) Proveer la formulación, actualización, implementación y evaluación del modelo nacional de atención integral a víctimas para asegurar la prestación de servicios a las víctimas en los términos de la Ley General de Víctimas.





**6. POR LA QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A FORTALECER ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL AGUA EN LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.**

La legisladora propone exhortar:

- 1) A la SEMARNAT y a la Conagua a fortalecer y llevar a cabo talleres y pláticas de sensibilización, sobre el cuidado y uso sustentable del recurso hídrico, así como campañas de limpieza en las 32 entidades federativas.
- 2) A la SEMARNAT y CONAGUA a trabajar coordinadamente con los diversos sectores productivos y empresariales, a través de convenios de colaboración y sensibilización, que permitan fortalecer la gestión hídrica y fomentar el uso sustentable del agua y el cuidado del medio ambiente.
- 3) A la CONAGUA a rendir un informe detallado de la planeación, control, seguimiento y evaluación del Programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable, con relación a las acciones de cultura del agua.



## 7- POR LA QUE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE SALUD, AL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, Y A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INFORMAR Y CLARIFICAR EL PROCESO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO CUBANO.

### Se exhortó:

- 1) Al Ejecutivo Federal a informar sobre el proceso de carácter jurídico y administrativo, mediante el cual las médicas y médicos cubanos podrán ejercer su profesión en la República Mexicana; así como, las erogaciones, presupuesto asignado y forma de pago por sus servicios profesionales, incluyendo en su caso viáticos, vivienda, alojamiento, transporte y alimentos.
- 2) A la SRE a informar sobre la acreditación legal de la instancia de cada uno de las y los médicos en el país, con la calidad migratoria específica que corresponda.
- 3) A la Secretaría de Salud del gobierno Federal y al INSABI, para que emita un informe detallado respecto de la contratación de médicos cubanos en donde contenga:
  - a) El número de médicos activos en nuestro país, cuántos se encuentran sin empleo, cuantos están en espera de empleo o plaza y cuáles son las especialidades que justifican la contratación de médicos cubanos;
  - b) Las zonas rurales, comunidades indígenas o afromexicanas, así como las zonas urbanas, municipios y estados, en donde serán enviados las médicas y médicos cubanos, así como las clínicas, hospitales, centros de salud o instancia pública en materia de salud; y en ese sentido, informar si dichas unidades cuentan con la infraestructura, medicamentos, insumos y necesidades integrales para el ejercicio de la profesión de las y los especialistas.
  - c) La publicidad de los contratos en materia de servicio humanitario o de contratación directa o indirecta con el gobierno de la República de Cuba; así como, los currículums vitae de cada uno de las y los médicos que ejercerán su profesión en nuestro país.



# REUNIONES DIPLOMÁTICAS



En fecha 02 de diciembre de 2021, sostuve una reunión con la Embajadora de Armenia, Armella Shakaryan; junto con la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. En dicha reunión se escucharon las inquietudes por parte de la Embajadora, y se llegaron a acuerdos diplomáticos en materia de derechos humanos.

En fecha 23 de febrero de 2022, se instaló el Grupo de Amistad de México-Finlandia. Como integrante di la bienvenida a la Embajadora Päivi M. Pohjanheimo, dando apertura al diálogo y a la coordinación en temas como la educación.

En fecha 05 de febrero de 2022, se instaló el Grupo de Amistad de México-Jamaica. Como integrante recibí a la Embajadora Sharon Saunders, dando apertura al diálogo y a la coordinación en temas de comercio exterior.





# FOROS

**Las juventudes son el presente y el futuro de nuestro país, y cada una de sus voces debe ser escuchada.**

El pasado 27 de abril, llevé a cabo el Foro "**Por un Trabajo digno para las Juventudes**", con la finalidad de que las y los jóvenes participaran y analizaran las tendencias laborales que pueden afectar el entorno de empleabilidad y de aseguramiento del primer ingreso, así como tener un panorama sobre las iniciativas y acciones a incluir dentro de la ley de juventudes que puedan ayudar a las personas jóvenes a garantizar su derecho a un empleo digno.



Este foro nace de la necesidad de expedir la Ley General de Juventudes, que permitirá el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de políticas públicas con un enfoque multidisciplinario, que propicie su inclusión en el ámbito político, económico, social y cultural del país, estableciendo la concurrencia entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Al foro asistieron jóvenes representantes del Estado de Guanajuato, el Estado de México y la Ciudad de México. Y el panel de ponentes estuvo integrado por el jefe Nacional de la Asociación de Scouts, la Fundadora directora del PIT Policy Lab y el director general del Instituto Municipal de la juventud del Municipio de León, Guanajuato.





# GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN





# ESTE AÑO DEMOSTRAMOS QUE SÍ SE PUEDE FRENAR AL AUTORITARISMO

ESTAS SON 10 INICIATIVAS QUE PROPUSIMOS:



A close-up photograph of a woman's face, partially obscured by her hands near her eyes. The image is overlaid on a blue background with a yellow border. The word "ACTIVACIONES" is written in white, bold, uppercase letters across the center of the image.

# ACTIVACIONES















# CASA DE ENLACE CIUDADANO

# CASA DE ENLACE Ciudadano

690 Atenciones Ciudadanas

822 Peticiones  
665 Apoyos Directos  
(Educativos, Médicos y  
de subsistencia)  
55 Canalizaciones

55 Gestiones  
(Becas y proyectos productivos)

9 Conferencias  
Asistentes

24 Talleres  
157 Asistentes

3 Firma de convenios  
con asociaciones  
civiles.



# Objetivo de la casa de enlace ciudadano:



La casa de enlace es un espacio para que las y los ciudadanos puedan ser beneficiados con: información, asesorías, vinculación y apoyos de manera directa. Además, es un lugar para desarrollar sus habilidades de forma técnica e intelectual y así puedan mejorar sus condiciones de vida con actividades de esparcimiento.



## INAUGURAMOS LA CASA DE ENLACE CIUDADANO EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2021





# CONVENIOS CON ASOCIACIONES CIVILES



El Trabajo con las organizaciones civiles nos permite sensibilizar a la sociedad, apoyar directa e indirectamente a las asociaciones civiles y brinda la oportunidad de divulgar las causas de estas. provocando una sociedad más fuerte y empática, por esto firmamos 3 convenios de colaboración para seguir apoyando de manera permanente sus proyectos y campañas.





Gracias al compromiso de la academia, investigadoras, especialistas, comercio, empresarios y ciudadanos, conscientes de la importancia del conocimiento, de estar informados, de explorar ideas, del debate, abordamos diferentes temáticas a través de conferencias, platicas y mesas de debate, generando propuestas, acciones y ciudadanos mejor formados.

· **Principios de los derechos humanos**

· **Mujeres emprendedoras**

· **Empleos futuros**

· **Hablemos de trabajo en Guanajuato:** Análisis social del mercado laboral en Guanajuato.

· **Hablemos de trabajo en Guanajuato:** “Trabajo, mujeres y desarrollo. Agenda pendiente”

· **Hablemos de trabajo en Guanajuato:** “Flexibilidad Laboral y sus repercusiones en la región”

· **Hablemos de trabajo en Guanajuato:** “Actores Organizacionales”



**En nuestra casa de enlace brindamos:**

Talleres, asesorías, clases, programas, platicas, campañas, conferencias y debates. abonando con ello a incentivar la participación y el empoderamiento ciudadano.

Los talleres que impartimos están diseñados para mejorar los ingresos económicos de la familia y a desarrollar nuevas habilidades intelectuales y físicas.

Con nuestro equipo de asesores, abogados, dentista y psicóloga, apoyamos en temas jurídicos y de salud, además de brindar atención, vinculación, asesorías y apoyos directos.

Los programas implementados provocaron la interacción entre diferentes generaciones, perfiles e ideas, logrando una empatía entre los participantes ante las problemáticas individuales y comunitarias.

Buscando con esto una mayor participación, compromiso y propuesta.

<b>REPOSTERÍA</b>	<b>TRANSFER Y SUBLIMADO</b>
<b>ELECTRICIDAD</b>	<b>DANZÓN</b>
<b>CERTIFICACIÓN DE EXCEL</b>	<b>DEFENSA PERSONAL</b>



# CONVIVENCIA CON LÍDERES









# TRABAJO EN CAMPO

# TRABAJO EN Campo

9 Recuperación de espacios Públicos  
71 Asistentes

11 Proyecciones de películas  
945 Asistentes

325 Kg Reciclando con causa

4 Caravana artística y rally  
80 Asistentes

2 Festividades  
800 Asistentes  
800 Presentes





# PROYECCIONES DE PELÍCULAS



**Llevamos a cabo 10 proyecciones de películas en las colonias**

En nuestras colonias y zonas rurales brindamos:

Cine en tu colonia, que logro la participación de los niños, papás y mamás, promoviendo el trabajo en equipo, los valores y la empatía. De esta manera provocamos la participación e interacción de las familias y la comunidad, impactando en la mejora del tejido social y la recuperación de espacios públicos.





7/06 17:19

# RECUPERACION DE ESPACIOS



Con el programa de recuperación de espacios públicos, planeamos e intervenimos nuestras áreas comunes, trabajamos con la ciudadanía y consientes de la importancia de mantener en buen estado estos espacios para lograr el impacto para lo que fueron creados.





# CARAVANA ARTISTICA Y RALLY

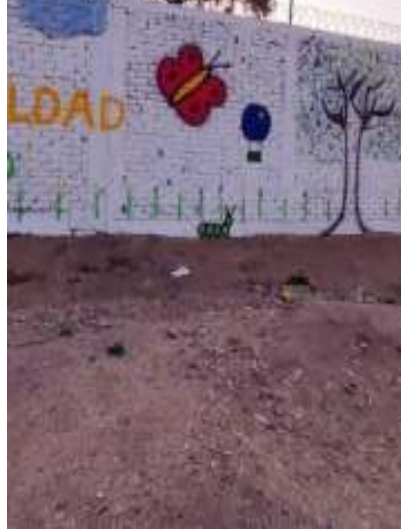


El arte, la activación física y la participación ciudadana son una de las claves para la mejora del tejido social. La caravana artística y el Rally infantil lograron muy buena participación y aceptación de los colonos.





# FESTIVIDADES



# DÍA DEL NIÑO





# DÍA DE LA MADRE





A woman with glasses is standing in a grocery store, holding a sign that reads "CASA DE ENLACE CIUDADANO". The store shelves are filled with various food items. The background is a solid blue color.

# CRECIENDO MÁS

PROGRAMA

**CRECIENDO+**

# PROGRAMA CRECIENDO+

1,642 Productos entregados  
16 Familia participando

Del campo a tu mesa

100 Currículums  
10 Empresas

Enlace Laboral

300 Negocios registrados

Creciendo más digital

4 Proyecto  
"Mujer Emprendedora"

Mujer Emprendedora







# DEL CAMPO A TU MESA



En su casa de enlace ciudadano seguimos buscando alternativas para apoyar a nuestros campesinos de la zona sudeste de nuestra ciudad de León, Guanajuato, y analizando las pocas oportunidades de prosperar y las grandes dificultades de emprender, aunado el tema de la pandemia, nos pusimos a trabajar en equipo, con el desarrollo de ideas y análisis de opciones para poder salir adelante. Dio como resultado “Del campo a tu mesa” en donde aprovechamos la experiencia de la gente en la elaboración y calidad en los insumos de nuestros campesinos. Las tortillas de maíz se realizan según las enseñanzas de las abuelas, a fuego lento en el fogón y con todo el saber profundo y amor de nuestras campesinas

Las gallinas ponedoras, se encuentran muy alejadas del estrés que es originado por el hacinamiento de las jaulas, viviendo de una mejor manera.

Las vacas y chivas son tratadas con respeto y amor, brindándoles el mayor espacio para su desarrollo, por otro lado, los quesos se elaboran con la receta secreta del abuelo son deliciosos. La montaña nos ofrece los nopales más ricos de todo León, Guanajuato.

Los precios los asignan los productores que pertenecen al programa, la casa de enlace ciudadano apoya al traslado de los productos y el espacio para la entrega.

# MUJER EMPREENDEDORA



El objetivo del programa “Mujer Emprendedora “ Consiste en **impulsar el establecimiento de pequeñas unidades de producción en las zonas populares y rurales**, con el objeto de apoyar a personas o grupos con iniciativa emprendedora que no tengan acceso a crédito.

# BOLSA DE TRABAJO



Creciendo más enlace laboral:

A través de nuestro modulo móvil que asiste a nuestras colonias del 06 federal, divulgando las ofertas de trabajo de nuestras empresas registradas y registrando las solicitudes de empleo de los interesados, cruzamos la información con nuestras bases de datos, empresas-solicitantes, para posteriormente en caso de coincidencias generar el enlace (empresa- solicitante).







## CONTÁCTANOS



4779300402



[enlace.amea@gmail.com](mailto:enlace.amea@gmail.com)



Anita Esquivel



La Morena 203, col.  
Tepeyac.

